

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

PC. FRIDA MARÍA CRISTINA DE JUAN HERNÁNDEZ

Informe correspondiente al mes de:

MARZO DE 2017

Fecha de actualización:

05/04/2017



I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA NUEVO SAN CARLOS
2. Código de entidad receptora	1236
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3029319-9
4. Domicilio fiscal	SECTOR ORIENTE CAMPO DE LA FERIA COLONIA MORAN, NUEVO SAN CARLOS RETALHULEU
5. Página de internet y Números telefónicos	http://axarixio.wix.com/idhsca 77915513
6. Nombre del representante legal	PEM. EDGAR OBDULIO GÓMEZ ESCOBAR
7. Número y fecha del convenio	45/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación
10. Indicadores y resultados	La cantidad total de estudiantes atendidos, los grados atendidos de enero a octubre.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	547,758.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	SUELDOS	MES	10	0	0.00%	Q 547,758.00	Q -	Q -	0%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	SUELDOS	MES	Financiero	Q -	Q -										
			Físico	0	0										
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	NUEVO SAN CARLOS		182				312			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Astrid Yessenia Reyes Mazariegos	1575 89366 1108	Q 13,056.00	12		
2	Ana Lissette Pérez Gómez	2079497511108	Q 9,984.00	12		
3	Ari David Gómez Gramajo	1976 65810 1108	Q 60,672.00	12		
4	Boris Alfonso Meneses Reyes	2461 24407 1101	Q 19,200.00	12		
5	Caren Janeth Guzmán Calderón	1908 85998 1108	Q 25,344.00	12		
6	Dunia Eunice Gómez Gramajo	1991 29169 1108	Q 29,952.00	12		
7	Edgar Estuardo Gómez Gramajo	1660 06335 1108	Q 19,200.00	12		
8	Edy Renato de León Lol	2335 31246 1108	Q 36,864.00	12		
9	Enrique Marineli Reyes Reyes	1836 64191 1108	Q 21,504.00	12		
10	Favio Arnulfo Herrera Reynoso	1961 56742 1108	Q 12,288.00	12		
11	Hugo Ernesto Gómez Chan	1833 48184 1108	Q 11,520.00	12		
12	Ismar Amadoly Monzón Guzmán	1675 50101 1108	Q 23,808.00	12		
13	José Manuel de Jesús Cifuentes Flores	1810 18780 1108	Q 61,440.00	12		
14	José Manuel Enríquez Tanahubia	1849 02959 1101	Q 25,344.00	12		
15	Juan de Dios Gálvez Fuentes	1918 74191 1101	Q 30,720.00	12		
16	Mayro Geovanni Barrios Mazariegos	1852 97226 1108	Q 53,760.00	12		
17	Paula Patricia Hernández Ixmuy	1735 67363 0901	Q 13,824.00	12		
18	Ramiro Dionicio Méndez Pú	2093800390115	Q 30,720.00	12		
19	Rosa Amílzar Herrera Reynoso	1941 86172 1102	Q 11,520.00	12		
20	Rosalina Yaneth Mazariegos Rodas	1984 73834 1108	Q 11,520.00	12		
21	Sergio Ramón López Solís	1901 29379 1101	Q 20,736.00	12		
22	Yeremi Adolfo Reyes López	1946 07240 1108	Q 28,416.00	12		
23	Ludim Celestina Méndez Pú	257933867 1101	Q 14,592.00	12		
24	Edgar Obdulio Gómez Escobar	1990 13497 1108	Q 63,840.00	12		
25	Frida María Cristina de Juan Hernández	1667 61672 1108	Q 28,320.00	12		
26	Mildred Azucena Herrera Cifuentes	1998 53290 1108	Q 23,520.00	12		
27	Eduarda Yesenia Pérez Escobedo	2058 45061 1108	Q 28,800.00	12		
28	Enma Sorayda de León Hernández	1599 61785 1108	Q 18,000.00	12		
29	Hilario López Ruiz	1625 42054 1108	Q 24,240.00	12		
30	Mario Ballí López	1967 97713 1108	Q 19,440.00	12		

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			Q -
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello



PEM. Edgar Obdulio Gómez Escobar
DIRECTOR

